



«Destacamos el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico y al tomar nota de las resoluciones sobre Puerto Rico adoptadas por el Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas, consideramos que es asunto de interés de CELAC.»

Santiago de Chile fue la semana pasada el escenario un evento histórico al ser anfitrión de la Primera Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la cual aspira a la integración paulatina de la región en lo político, económico, social, cultural y otros ámbitos para así potenciar como bloque las respuestas a los problemas de la región y sus posiciones respecto de la agenda internacional.

La declaración final de la Cumbre de la CELAC, celebrada los días 27 y 28 de enero, hace mención de temas como energía, drogas ilícitas, migración, ciencia y tecnología, tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, proscripción de las armas nucleares en la región, además de la promoción de los Derechos Internacionales y los derechos humanos, colonialismo y temas como la seguridad y soberanía alimentaria, cambio climático y el ambiente; en el ámbito económico y financiero la regulación de los mercados, las amenazas a logros alcanzados, la voz que deben tener los países con economías emergentes, los términos del comercio mundial, el proteccionismo y las barreras en cuanto a la tecnología, el desarrollo sostenible y las prioridades del desarrollo, el multilateralismo, la reforma de las Naciones Unidas y la acción conjunta de la CELAC en Naciones Unidas.

La mención sobre Puerto Rico en la Declaración Final de la Primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) recién concluida es un gran triunfo del pueblo puertorriqueño en su lucha anti colonial y por la independencia a la vez que el avance del proceso de integración en la región es vital incluyendo para Puerto Rico.

Respecto de Puerto Rico, los Jefes de Estados en el párrafo 21 de su Declaración Final, afirmaron: “Destacamos el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico y al tomar nota de las resoluciones sobre Puerto Rico adoptadas por el Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas, consideramos que es asunto de interés de CELAC.”

Es importante que la CELAC acoja a Puerto Rico como uno de sus países al destacar su carácter latinoamericano y caribeño. También el que tome nota de las resoluciones de Naciones Unidas sobre el caso ya que éstas reiteran la aplicabilidad del Derecho Internacional al caso, específicamente la resolución 1514(XV).

En el desarrollo de la CELAC como instancia de integración, el organismo buscará concertar posiciones y esfuerzos específicos y en ese contexto el hecho de la CELAC “considerar que [Puerto Rico] es asunto de interés” reviste particular importancia. Junto a países amigos a nivel internacional, diversas organizaciones del independentismo han trabajado arduamente para ubicar el caso colonial de Puerto Rico en el marco internacional y en la CELAC, en particular, desde sus inicios. El pronunciamiento de la CELAC sobre Puerto Rico reivindica ese objetivo al ubicar el tema en la agenda de nuestra región. Por otro lado, ello es un reflejo de que la descolonización de Puerto Rico es parte de la integración de la región, su progreso y el ejercicio de la soberanía e independencia que requiere nuestra región. Se puede esperar que en un futuro los países de América Latina y el Caribe reclamen cada vez más la justicia para Puerto Rico.

Como dijo Raúl Castro al asumir la Presidencia Pro Tempore de la CELAC a nombre de Cuba “la CELAC estará incompleta mientras no se incluya a Puerto Rico.” Por otro lado, el Presidente de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra también hizo galas de la solidaridad de Nicaragua con Puerto Rico en su intervención al expresar, “nuestra Solidaridad con el pueblo de Puerto Rico, que sigue batallando por su Liberación, por su Independencia.”

La existencia de bloques regionales como son la Comunidad del Caribe, el Mercosur, Unasur, la Alternativa Bolivaria de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) son reflejo de la conciencia regional de la acción concertada como opción superior. La realidad de la CELAC es un reconocimiento por todos los países que por su cuenta cada país será incapaz de enfrentar los grandes retos que al presente enfrentan los países y el planeta Tierra.

Al integrar a todos los países de la región, la creación de la CELAC y su reafirmación del multilateralismo revisten importancia para todos los pueblos de la región y su futuro. No obstante, los Jefes de Estado y Gobierno reconocieron que la integración y construcción de la unidad será un proceso paulatino a trabajar – un proceso a trabajar con respeto al pluralismo, al derecho soberano de cada país y al Derecho Internacional.

En cuanto a temas específicos, entre otras, hubo expresiones sobre el diálogo en Colombia, la situación en Haití y Siria. Y no faltó la expresión del deseo por la recuperación de Hugo Chávez Frías, uno de los artífices y entusiastas trabajadores a favor de la emergente integración de América Latina y el Caribe.